

Sesión Pública Ordinaria del día 25 de mayo
cuatro de Mayo de mil novecientos sesenta y uno.
Presidencia del Ciudadano.

Gustavo Rosas Quiroz.

En Zacatlán, Cabecera del Municipio del mismo
nombre del Estado de Puebla, reunidos en el Salón
de Cabildos de la Presidencia Municipal los CC.
que integran el H. Ayuntamiento para celebrar
su Sesión ordinaria de este día y certificado el
Quorum legal, se dio lectura al acta anterior
la cual fue rectificada en el sentido de que se
omitiría el acuerdo que se tomó en consideración a
las razones expuestas por el C. Presidente, relati-
vas a la proposición que hizo de que se constru-
yeran los banquetas con material de cemento
en el predio que se va a construir el nuevo Mer-
cado, así como también los cimientos que lo
delimitan, y que discutida la proposición, se a-
probó en siguiente.

Acuerdo: Con cargo a la partida 5, fracción VI-
de presupuesto de Egresos vigente, se autoriza
la construcción de los banquetas y cimientos que
delimitarán el nuevo Mercado.

Hecha la rectificación anterior se formó el acta de
Quinta, de conformidad.

En seguida se dio cuenta con los asuntos pen-
diente de trámite en la Corona siguiente.

El C. Teniente de Seguridad Pública Guillermo Ortega
Pardo, expone, que en atención a los hechos acaecidos el
día 19 del actual en que se registró una evasión de preso,
brassone a la H. Corporación, se nombran uno o mas volun-
tarios para que auxilien al Alcaide en la custodia del
Penal.

Puesta a discusión la proposición anterior, se llegó al
siguiente Acuerdo:

Se adiciona a la Partida numero 3 Eracion
III de Presupuesto de Egresos, dos gendarmes mas
que seran Comisionados como Celadores en la
Carcel Municipal con el sueldo de \$10.00 deis
less cada uno

En seguida se dio cuenta con las ordenes de paga gira-
das a la Tesoreria Municipal, segun relacion del
libro que se lleva, comprendidas de numero 182
a la 186 inclusive.

No habiendo mas asunto que tratar, se levanta la
presente que despues de ratificada fue firmada
de conformidad. Hoy fe

Julian Guadalupe

Julian Guadalupe

Enrique Pab.

Guillermo Cortez R.